



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

SEP-INAH: su relación histórica a través de sus servicios educativos

Estudio de caso en la demarcación de Iztapalapa

Trabajo Terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje del
Seminario de Investigación e Investigación de Campo
y obtener el título de
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
presenta

Ana Lilia Méndez Pasarán

Matrícula: 93226181

Comité de Investigación:

Director: Dr. Eduardo Vicente Nivón Bolán

Asesores: Mtra. Ana Rosas Mantecón

Mtro. Ricardo Falomir Parker

México, D.F.

Septiembre, 2007

El niño como tal no existe,
es en sí un concepto ahistórico.
Los que existen son niños de carne
y hueso producidos histórica
y culturalmente de manera diversa.

Lev S. Vigotski

A mi muchito, a Mauri,
a mis padres y hermanos

AGRADECIMIENTOS

Quiero darle las gracias a mis padres y hermanos por todo este tiempo que soportaron mi angustia, mi mal humor y, sobre todo, mi inconstancia, para cerrar este ciclo.

A mi pequeño, por esperar a que lo atendiera a destiempo, durante la elaboración de esta investigación.

A mi esposo Mauricio, que siempre ha creído en mí sin importarle todas mis fallas.

A cada uno de mis profesores, y, en especial, al maestro Ricardo Falomir, que todo el tiempo me apoyó incondicionalmente, aun con el paso del tiempo.

Al doctor Eduardo Nivón, quien aceptó dirigir este trabajo, considerando la premura del tiempo.

A la maestra Ana Rosas, por sus consejos tan atinados, que me permitieron redondear el trabajo de investigación.

A la doctora Margarita Zárate, pues sin su apoyo no hubiera finalizado mi licenciatura.

Al Departamento de Antropología, en especial a Irma y Soco, quienes me apoyaron todo el tiempo y me salvaron más de dos veces la vida.

A mis compañeros del Museo del Templo Mayor, en especial al doctor Alfonso Alvarado Bravo y al maestro Pedro Ibarra Mosqueda.

A la maestra María Teresa Mayén, que me brindó su confianza, apoyo y amistad.

Y, por último, al destino, por darme la oportunidad de estudiar la licenciatura en Antropología Social.

ÍNDICE

Introducción	7
Capítulo I. Panorama general	10
1. ¿Qué es un museo?	10
2. ¿Qué son las visitas guiadas?	12
3. La visita guiada en el Museo del Templo Mayor	12
<i>a)</i> El Museo del Templo Mayor	14
<i>b)</i> El Departamento de Servicios Educativos	14
<i>c)</i> La visita guiada	15
<i>d)</i> La visita escolar en el Museo del Templo Mayor	17
4. Propuestas	19
Capítulo II. La transformación de los museos hasta la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia	21
1. Antecedentes	21
2. Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia	23
3. Museo de Historia Natural	24
4. Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía	24
5. Fundación del INAH	25
Capítulo III. El antes y el después de la creación de la Secretaría de Educación Pública	29
1. Siglo XX	29
2. Siglo XXI	30
Capítulo IV. Los servicios educativos en el Instituto Nacional de Antropología e Historia	32
1. Antecedentes de los servicios educativos en México	32
2. Creación del Departamento de Acción Educativa	33
3. La década de los setenta	35
4. Desaparición del Departamento de Acción Educativa	35
5. El Museo Nacional de Antropología y sus servicios educativos	36
6. Programa Nacional de Servicios Educativos	37
7. Programa Nacional de Comunicación Educativa (PNCE)	37

Capítulo V. Planes y programas instaurados en la Secretaría de Educación Pública en el rubro de los servicios educativos	39
1. Museos escolares	39
2. Modernización de la educación básica	41
3. Dirección de Enlace Normativo y Apoyo Administrativo	41
<i>a)</i> Departamento de Programas Culturales de la SEP	42
4. Dirección de Educación Extraescolar	44
<i>a)</i> Programa de Fortalecimiento de la Identidad Nacional	44
5. División de Programas de Innovación Educativa	45
Capítulo VI. El funcionamiento de la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (DGSEI)	48
1. Funcionamiento	48
2. Evaluación posterior a la visita guiada	50
Conclusiones	53
Bibliografía	57
Anexos	
Anexo 1. Documento de oferta para visitas guiadas del Museo del Templo Mayor	
Anexo 2. Evaluación posterior a la visita guiada de la DGSEI	

Introducción

El presente texto es el resultado de un trabajo de investigación que inició hace algunos meses y que al principio concebí, estrictamente, como un análisis del enlace histórico que existe entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de sus servicios educativos; no obstante, conforme fue pasando el tiempo y comencé a escudriñar más acerca de este tema, me di cuenta de que podía llegar más allá de una simple mirada a los servicios educativos, y fue cuando decidí investigar la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (DGSEI).

Otro factor determinante es que no puedo dejar de lado mi visión como empleada del INAH, ya que actualmente laboro como asesor educativo del Museo del Templo Mayor, lo cual me ha permitido conocer de cerca el enlace entre estas dos grandes instituciones y sus resultados.

Por otro lado, la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa fue concebida, en principio, como un proyecto piloto a través de la SEP, quien la diseñó para que funcionara de manera independiente del resto de las delegaciones del Distrito federal; sin embargo, esta dirección tiene más de 15 años funcionando eficazmente y procura un adecuado enlace entre la SEP y el INAH, con resultados muy fructíferos.

La metodología de mi investigación se basó en entrevistas con diversas personas tanto del Instituto Nacional de Antropología e Historia como de la Secretaría de Educación Pública ubicadas en las áreas relacionadas con mi objeto de estudio: en el INAH, investigué directamente en sus Servicios Educativos, y, en el caso de la SEP, debo aclarar que no existe un departamento como tal ni un equipo de asesores educativos, promotores y divulgadores, definidos también como *educadores de museos*, para la

atención directa al público, personal con el que sí cuenta el Instituto y cuyas funciones son dar a conocer, difundir y consolidar el patrimonio cultural mediante múltiples acciones, generando significados y valores en torno a éste, y fortaleciendo la noción de un México fuerte y unido por una herencia pluriétnica y multicultural.

En cuanto a la información histórica, fue necesario visitar bibliotecas y centros de documentación, como en el caso de la SEP, ya que durante mucho tiempo no existió un espacio específico para el enlace entre la Secretaría y la diversidad de instituciones y recintos de interés para docentes y educandos.

En fin, este trabajo es la suma de documentación, entrevistas y observación participante, pues, como mencioné anteriormente, me desempeñé como asesor educativo en el Museo del Templo Mayor y mi labor consiste en llevar a cabo visitas guiadas (en las cuales se recorre la zona arqueológica y el museo) para los alumnos de educación básica y medio superior, además de ser el vínculo entre el Museo y la SEP.

Este estudio es presentado en seis capítulos, pues considero que así puede tratarse el tema de manera histórica y actual. El primer capítulo muestra un panorama general y el planteamiento del tema de investigación. Los capítulos dos y tres abordan al INAH y a la SEP históricamente. El capítulo cuatro versa sobre los servicios educativos en el INAH. El capítulo cinco es una revisión de planes y programas de la SEP en el rubro de los servicios educativos. Y el último capítulo habla en concreto de la Dirección General de Servicios Educativos Iztapala.

Con esta investigación pretendo analizar de forma específica el caso de Iztapalapa y sus servicios educativos, y, en lo posible, realizar una propuesta para su mejoramiento mediante un cuestionario con el cual el profesor, después de la visita guiada en el

museo, pueda evaluarla, en especial qué resultados puede observar en sus alumnos de manera inmediata, puesto que la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa pertenece directamente a la SEP y debe seguir los lineamientos que ésta le marca.

Finalmente, la intención de este trabajo está encaminada a fortalecer el lazo SEP-INAH y demostrar que en realidad los servicios educativos juegan un papel fundamental en él, además de que tanto la educación como los museos se han transformado a largo del tiempo, siempre considerando que la población cambia y también los requerimientos educativos.

Capítulo I

Panorama general

Para entender lo que realmente es un museo considero pertinente señalar el origen de esta palabra y el actual funcionamiento de tal recinto.

1. ¿Qué es un museo?

La palabra museo proviene del griego *mouseion*, derivada a su vez de *mousa*, musa, que hace referencia a las deidades mitológicas que protegían los saberes científicos y las expresiones artísticas. Etimológicamente museo significa “lugar o templo de las musas”, ya que, según la tradición griega, el primer museo estuvo situado en una colina de Atenas.

Hoy en día se considera al museo un lugar destinado a recuperar, restaurar, investigar, resguardar, conservar y administrar, consultar, difundir y exponer, una serie de objetos o colecciones de valor cultural, artístico, científico o histórico, dispuestos *convenientemente* para ser examinados y apreciados (SEP-Conaltes, 1998: 8). Por ello, estos bienes u objetos representativos de una sociedad o cultura conforman lo que llamamos actualmente *patrimonio cultural*.

En el vasto conjunto de esos bienes siempre hay algunos de especial significación para la comunidad, puesto que son símbolos de la cohesión social; ellos integran el patrimonio cultural, que cada pueblo trata de conservar mediante formas que han variado en el transcurso de la historia, desde las que descansan en la tradición oral, la religión y la costumbre, hasta las establecidas en las sociedades modernas, que a partir del siglo

XVIII han venido promulgando leyes y creando instituciones con el fin específico de preservar ese patrimonio.

Mediante el análisis histórico de los museos puede observarse cómo sus funciones se han transformado y diversificado. En la actualidad han dejado de ser sólo depósitos de objetos raros o antiguos; hay museos que presentan diferentes manifestaciones culturales, como el Museo Nacional de las Culturas, o tan específicas y concretas, como el Museo del Templo Mayor, los dos situados en la ciudad de México.

Hoy por hoy, además de las funciones que se mencionaron con anterioridad, es importante señalar que las instalaciones de casi todos los museos cuentan con áreas específicas para realizar conferencias, exposiciones temporales, obras de teatro, conciertos, danzas, recitales y presentaciones de libros, así como en especial áreas para talleres cuyo *sustento pedagógico* es parte integral de la visita guiada, proceso de trabajo que se otorga a través de sus servicios educativos.

Por lo anterior, el uso didáctico de los museos no sólo se centra en la presentación de acervos; también se pretende que en su visita los escolares tengan un aprendizaje concreto acerca de la realidad histórica, además de una estancia agradable. No pretendemos afirmar que los niños deban llevarse sólo eso a sus aulas después de su estancia en el lugar, más bien consideramos que *el museo cumplirá su función social y educativa cuando presente sus colecciones de tal manera que los visitantes puedan reconocerse en ellas, identificarse en lo colectivo y encontrar allí lo que es de su interés, concretando estas vivencias en la cotidianidad.*

2. ¿Qué son las visitas guiadas?

Las visitas guiadas deben ser actividades integrales con las escolares, que se realizan en diversos niveles académicos y con distintos propósitos, los cuales dependen del objetivo pedagógico que se plantee y del lugar que se visite.

Por ello, las visitas guiadas son un proceso de conocimiento útil para que los niños *aprendan* a conocer, valorar y analizar de forma crítica nuestro patrimonio cultural y el de otras sociedades; de acuerdo con esto, las visitas culturales son parte integral de la educación, pues amplían de manera analítica la información y motivan el interés de los educandos. Por tanto, conocer implica “siempre buscar caminos nuevos, experimentar, inventar, e imaginar” (Dujovne, 1980: 56).

Puede agregarse que estas visitas le dan a quienes acuden, en especial a los niños, las herramientas para conocer, en el más amplio sentido del término, la realidad cultural y social de la que ellos son parte integrante y constructora.

3. La visita guiada en el Museo del Templo Mayor

El Museo del Templo Mayor fue fundado el 12 de octubre de 1987, posterior a un proceso de diez años de excavaciones y trabajo de investigación, teniendo como punto de partida el hallazgo casual de la diosa de la Luna; este encuentro circunstancial ocurrió el 21 de febrero de 1978 y, como lo describe el doctor Eduardo Matos Moctezuma,¹ sucedió “como en pocas ocasiones ocurre en la arqueología” (Matos, 1998:

¹ El doctor Eduardo Matos Moctezuma estuvo al frente del Proyecto del Templo Mayor y años más tarde fue el director del museo arqueológico.

II). Esto originó el rescate de la pieza, el cual estuvo a cargo del equipo de Salvamento Arqueológico del INAH.

Posteriormente, un significativo número de arqueólogos e investigadores del Instituto comenzaron a arribar al sitio, ubicado en la calle de Tacuba casi esquina con Argentina, en el centro de la ciudad; pero no sólo ellos, ya que después de este descubrimiento y de que se diera a conocer la noticia en el ámbito nacional a través de los medios de comunicación se concentraron en el lugar en forma desmedida cientos de personas con un solo propósito: admirar el monolito.

A lo largo de los años, el interés por la cultura mexicana no ha disminuido; por el contrario, este recinto se ha colocado como el tercer museo más visitado en la ciudad de México, después del Museo Nacional de Antropología y el Museo Nacional de Historia, todos pertenecientes al INAH.

Por ello se ha considerado pertinente observar de cerca qué pasa hoy en día con el Departamento de Servicios Educativos en el Museo del Templo Mayor, puesto que constituye un área sustantiva no sólo de este recinto sino de todos los museos que cuentan con ella, además de ser la encargada de ofrecer un contacto directo entre el museo y sus visitantes.

Por lo anterior, se presenta un breve acercamiento al Museo del Templo Mayor y un análisis sobre el desarrollo de las actividades de su Departamento de Servicios Educativos.

a) El Museo del Templo Mayor

El Museo del Templo Mayor está conformado por una zona arqueológica y el propio museo, el cual cuenta con ocho salas, cada una destinada a abordar diversos temas relacionados con el dios de la lluvia (Tláloc) y el dios de la guerra (Huitzilopochtli).

El museo fue construido por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, mismo que diseñó el Museo Nacional de Antropología años atrás. El arquitecto concibió la construcción de este nuevo edificio como una versión moderna del Templo Mayor de los mexicas: el lado sur muestra el espacio dedicado a Huitzilopochtli y el lado norte a Tláloc.

Existen varias características que hacen único a este museo, por ejemplo que mantiene una oscuridad casi total en cada una de sus salas, además de mezclar cristales de enorme tamaño para separarlas; o también que el visitante está obligado a realizar su recorrido de una sola forma, pues no existe la posibilidad de que salte de un espacio a otros sino que debe seguir la continuidad preestablecida.

Desde su fundación, el recinto conservó determinados contenidos y museografía, pero años más tarde algunas salas fueron reestructuradas y dieron paso a nuevos espacios que aún se mantienen.

b) El Departamento de Servicios Educativos

El Departamento de Servicios Educativos fue creado a la par que el Museo del Templo Mayor; no obstante, antes de la fundación de éste se ofrecían visitas guiadas en el

antiguo Museo Etnográfico, ubicado en los vestigios del Templo Mayor excavados por Manuel Gamio en 1914.

En este lugar se encontraba una monumental maqueta del recinto sagrado de México-Tenochtitlan, obra de Ignacio Marquina,² y también se exhibían figuras con trajes regionales, entre otras cosas. Este pequeño museo ofrecía visitas guiadas de manera escalonada, pues daba atención al público sólo por algunas horas y contaba únicamente con dos guías.

El Departamento de Servicios Educativos del Museo del Templo Mayor organiza visitas guiadas gratuitas para el público en general, aunque sus actividades están encaminadas básicamente a la atención de público infantil y juvenil. Este departamento se conformó en 1987 con un equipo de 24 personas aproximadamente, siete de ellos comisionados por la Secretaría de Educación Pública³ y el resto contratado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

c) La visita guiada

Existen dos formas de visitar un museo: una de manera personal y la otra mediante una visita guiada. En la actualidad, la visita escolar representa 40 por ciento de quienes asisten al museo, de los cuales 30 por ciento es atendido en visita guiada a través de sus Servicios Educativos.⁴

² Autor también del libro *El Templo Mayor de México y arquitectura prehispánica*.

³ Desde los años cincuenta, un grupo de docentes fue comisionado en los museos para dar atención a estudiantes de primaria y secundaria, hasta 1985, cuando fue retirado de estos recintos definitivamente.

⁴ Información proporcionada por el subdirector técnico del Museo del Templo Mayor.

El Departamento de Servicios Educativos está conformado por 12 integrantes, los cuales tienen diversas formaciones académicas: desde pedagogos hasta arqueólogos, pasando por antropólogos, matemáticos, profesionales en turismo e historiadores, por lo que cada uno brinda la visita guiada de modo muy particular.

El departamento tiene una característica muy importante: a diferencia de otros museos, éste presta servicio tanto a estudiantes de educación básica como al público en general, por lo tanto los guías o divulgadores del patrimonio cultural llevan a cabo visitas guiadas tanto en español como en inglés, mientras que los asesores educativos trabajan directamente con niños y adultos proporcionando asesorías escolares y boletines informativos, impartiendo cursos y talleres de verano, y realizando periódicos murales, exposiciones representativas de alguna celebración y semanas culturales,⁵ además de ofrecer las visitas guiadas.

En cuanto a la atención al público en general, se efectúa mediante la programación directa, llamando al número telefónico del departamento. Por su parte, para los grupos escolares el procedimiento es otro.

Desde años atrás existe el enlace entre la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF),⁶ perteneciente a la SEP, y los Servicios Educativos del Museo del Templo Mayor. Es decir, existe una estrecha relación entre el Museo y las instituciones educativas, por lo cual la oferta de éste se vincula con un sector muy importante de la sociedad, dado que la escuela es el sitio en donde se

⁵ Las semanas culturales en los museos se refieren a talleres realizados después de la visita dirigidos a niños y jóvenes y con los cuales se celebran fechas conmemorativas tanto del museo como en general.

⁶ La AFSEDF es la encargada de establecer el enlace a través de la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico.

obtienen los conocimientos y referentes necesarios para valorar ciertos bienes y tradiciones de nuestra historia que conforman el patrimonio cultural de la nación.

Así, la programación para los grupos escolares se fija según una bitácora en donde se registra a los grupos que asistirán de acuerdo a lo ya antes pactado, esto es, a la programación conforme al ciclo escolar. De este modo, los guías saben perfectamente el día y la hora en que llegará determinada escuela, el número de alumnos y el grado escolar. Los horarios de servicio para una visita son de martes a viernes a las 9:30, 11:30, 14:30 y 16:30 hrs.

d) La visita escolar en el Museo del Templo Mayor

El recibimiento de los alumnos se hace en la entrada de la zona arqueológica; tanto profesores como guías se ponen de acuerdo en el número de alumnos que cada uno atenderá. Por lo general las escuelas asisten con un número promedio de 120 alumnos, los cuales son atendidos por cinco guías. Entonces cada grupo va siendo tomado por su guía y de esa manera inicia la visita.

En la visita guiada se da una primera visión de los temas que se abordarán, así como la historia general de la cultura mexicana, y algunos datos acerca del museo y de lo que se podrá observar. La visita guiada inicia normalmente en la zona arqueológica, pero esto queda a consideración del propio guía, pues, en ocasiones, por determinadas circunstancias, puede comenzar en el museo.

Durante el recorrido se van mostrando sitios específicos en la zona y se brindan algunos datos relevantes en torno a la construcción del Templo Mayor y los motivos por los

cuales este edificio fue construido más de siete veces. Por lo general los niños están muy interesados ya que cada guía realiza preguntas sobre lo que va informando; de este modo se considera que los escolares reafirman los conocimientos.

La zona arqueológica tiene siete puntos de interés básicos: los muros correspondientes a las etapas constructivas IV, V y VI;⁷ la representación original de la diosa de la Luna, la cual corresponde a la etapa IV; la etapa II, la cual es la que se conserva en las mejores condiciones, mostrándose perfectamente los dos espacios dedicados al dios de la lluvia y al dios de la guerra. Más adelante se observa la Casa de las Águilas, recinto ceremonial donde se llevaba a cabo el autosacrificio, y, por último, restos de una construcción colonial.

A lo largo del recorrido por la zona pueden efectuarse dinámicas para que los niños o jóvenes reafirmen sus conocimientos, las cuales varían de acuerdo con la formación de cada guía.

En el caso de la visita guiada dentro del museo, las condiciones cambian de forma radical, ya que este espacio se encuentra escasamente iluminado, por lo cual la información que proporcionan los guías es fundamental, pues lo que está escrito en los cristales que funcionan como cédulas es casi ilegible.

El Museo del Templo Mayor cuenta con las siguientes salas (las cuatro primeras vinculadas con el dios Huitzilopochtli, y las otras cuatro, con el dios Tláloc):

⁷ Las etapas constructivas representan las diferentes capas de construcción (siete en total) que se realizaron en el Templo Mayor (Matos, 1998).

Sala I. Introducción a la arqueología

Sala II. Guerra y sacrificio

Sala III. Tributo y comercio

Sala IV. Dios Huitzilopochtli

Sala V. Dios Tláloc

Sala VI. Flora y fauna

Sala VII. Agricultura

Sala VIII. Conquista

Durante la visita cada grupo está a cargo de su guía, y el maestro los acompaña para controlar la disciplina; sin embargo, en ocasiones es tanta la afluencia de grupos que es necesario que los guías tomen rutas alternas, es decir que se salten una o dos salas, con la finalidad de no entorpecer la visita, y que los niños y jóvenes no se distraigan con factores externos.

La visita concluye en el sótano del museo, sitio en el que se ubican los sanitarios y donde el guía puede ultimar detalles del recorrido y entregar materiales complementarios.⁸

4. Propuestas

Por todo lo anterior planteamos analizar la situación generada a partir de la creación de la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, perteneciente a la SEP, organismo público que hace aproximadamente 15 años descentralizó esa demarcación

⁸ Respecto a los materiales complementarios nos referimos a hojas de sala, folletos de algún tema en específico, programación de actividades y hasta reproducciones de yeso de la diosa de la Luna, todo esto elaborado por los integrantes del Departamento de Servicios Educativos.

para que en su momento realizara sus funciones de manera autónoma, considerando al principio este proyecto un plan piloto, pero que hasta hoy continúa funcionando de forma eficaz, ya que, respecto a otras delegaciones, el mayor índice de visitantes escolares que presenta el Museo del Templo Mayor corresponde a Iztapalapa.

Además, propongo una nueva evaluación posterior a la visita guiada, diferente del formato que la DGSEI entrega a sus profesores, el cual se centra en consideraciones poco formales desde la perspectiva académica, dejando apartados mínimos para responder un sí o un no, lo que creo *limita las observaciones y propuestas del docente*.

Capítulo II

La transformación de los museos hasta la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Para esta investigación se considera necesario abordar los pasos que se llevaron a cabo para la conformación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); por lo tanto se mencionará el desarrollo y los antecedentes de algunos museos que en su momento llegaron a cumplir las expectativas de los visitantes. Como se verá, en la creación de diversos museos a lo largo de la historia de nuestro país se manejaron variados discursos con los que se promovía que todos los públicos tuvieran acceso a espacios para conocer las riquezas históricas de México. Sin embargo, más adelante la situación cambió y el planteamiento de lo que debería ser un museo se transformó dando origen a una gran institución: el INAH, el cual ha jugado un papel primordial en el desarrollo de la educación en el país.

1. Antecedentes

A partir del establecimiento de la Corona española en nuestro territorio y de las disposiciones de las Leyes de Indias se dejó claramente establecido que las ruinas de los edificios prehispánicos, los santuarios, los adoratorios, las tumbas, y todos los objetos que allí se encontraran, pertenecían a la Real Propiedad. Por ello, el gobierno español también asumió los derechos sobre los manuscritos indígenas que en un momento estuvieron bajo el poder del italiano Lorenzo de Boturini, esto es, una colección de manuscritos reunidos a lo largo de su estadía en la Nueva España y a la que después de ser decomisada se denominó *Museo Indiano* (Olivé y Cottom, 1996b: 22). Los manuscritos

confiscados a Boturini se conservaron en la Secretaría del Virreinato hasta finales del siglo XVIII, y luego fueron concentrados en la Real y Pontificia Universidad de México, por considerarse el sitio más apropiado.

Posteriormente a la expulsión de los jesuitas de la Nueva España en 1767, la Real Audiencia de México ordenó que los manuscritos de la Colección Sigüenza (Olivé y Cottom, 1996b: 23) se concentraran en la Universidad, aunque esta disposición llegó tarde, pues la gran mayoría de los documentos ya se habían dispersado, y los que quedaron fueron enviados al Museo Nacional en el siglo XIX.

En este mismo espacio se colocaron dos grandes monolitos localizados en 1790 durante las obras de nivelación de la Plaza Mayor de la ciudad de México: la Piedra del Sol –que durante mucho tiempo permaneció empotrada en uno de los muros de la Catedral Metropolitana para ser exhibida– y la diosa de la tierra, Coatlicue. (Cabe mencionar que los dos grandes monolitos se encuentran actualmente en exhibición en el Museo Nacional de Antropología, perteneciente al INAH.) En ese periodo se estableció uno de los museos más importantes: el Museo de Historia Natural, inaugurado el 25 de agosto de 1790.

Durante la Independencia se insistió en el establecimiento de un sitio específico para colocar, congregar y conservar un importante número de *antigüedades*, el cual fue creado dentro de la Universidad, con la finalidad de estudiar y proteger los bienes del patrimonio cultural.

Así, se logró que en 1825 se fundara el Museo Nacional, según acuerdos del presidente de la república Guadalupe Victoria y el secretario de Estado Lucas Alamán; su reglamento, creado el 15 de junio de 1826, lo establecía como un museo mexicano y

definía perfectamente su función: “la de reunir, conservar cuanto pudiera sobre las costumbres de sus habitantes origen, progreso en las ciencias, artes y religión básicamente” (Olivé y Cottom, 1996b: 25).

En esa época el museo estaba creado única y exclusivamente para mostrar al público las riquezas de la nación, sin tener todavía presente que podía ser más que eso y cumplir diversas funciones dentro de la sociedad.

Años más tarde, por decreto del 2 de julio de 1834 el presidente Valentín Gómez Farías integró el sistema de enseñanza en la reforma liberal, por lo cual los museos se incorporan al sistema educativo oficial y se les observa con una nueva mirada.

2. Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia

El 4 de diciembre de 1865 el emperador austriaco Maximiliano de Habsburgo dispuso que el Museo Nacional se estableciera en Palacio Nacional (en el local en donde había estado la Casa de Moneda), pero ahora con el nombre de Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia.

El museo se organizó en tres secciones: Historia natural, Arqueología e Historia, además de la biblioteca. Fue inaugurado el 6 de julio de 1866 bajo la dirección del sabio naturalista G. Billimeke, quien sucedió en 1867 al licenciado Manuel Orozco y Berra.

Al restaurarse la República liberal, el presidente Benito Juárez mantuvo el apoyo al museo, que volvió a tomar su carácter de nacional y fue dirigido por don Ramón Alcaraz.

Durante el Porfiriato el museo se reorganizó y acondicionó en su totalidad, incrementando sus colecciones y estableciendo su taller de imprenta; fue también cuando se publicó el primer número de sus *Anales* –para dar a conocer documentos y estudios importantes–, en donde participó un selecto grupo de investigadores como Manuel Orozco y Berra, Alfredo Chavero y Francisco del Paso y Troncoso.

3. Museo de Historia Natural

En 1909 el incremento del acervo alentó a Justo Sierra para dividir, por primera vez, las colecciones del Museo Nacional, siguiendo la propuesta de don Alfredo Chavero de formar con los ejemplares de historia natural un museo dedicado a este ramo. Así, el Museo de Historia Natural se instaló en un edificio construido especialmente para albergar exposiciones permanentes, ubicado en la calle del Chopo (hoy Enrique González Martínez) en la ciudad de México.

4. Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía

Este museo se conformó por los siguientes departamentos: Historia, Antropología Física, Artes Indígenas, una biblioteca, la imprenta y los talleres. Su continuo progreso lo llevó a impartir en 1906 las primeras enseñanzas de arqueología, etnología, el *idioma mexicano* e historia. En 1911 el museo celebró un convenio con las universidades estadounidenses de Columbia, Harvard y Pensilvania, así como con los gobiernos de Estados Unidos y Prusia, para formar dentro del museo un centro de estudios llamado Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americanas, el cual realizó importantes

investigaciones con la participación de distinguidas personalidades como Franz Boas, Edward Seler y el destacado investigador mexicano Manuel Gamio.

El 15 de diciembre de 1913 la Comisión Revisora del Código del Distrito y Territorios Federales expidió un reglamento que confirió al Museo Nacional la inspección de monumentos arqueológicos y se creó la Inspección de Monumentos Históricos, mientras que las clases de arqueología, etnografía e historia fueron trasladadas a la Escuela de Altos Estudios, espacio fundado por Justo Sierra en 1910.

Por otro lado, en 1928, la Comisión Revisora señaló que los monumentos arqueológicos e históricos de México debían ser protegidos mediante una ley especial, en tanto la Dirección de Arqueología de la Secretaría de Educación Pública revisaba y actualizaba el proyecto del licenciado Mendieta y Núñez. Con estos fundamentos fue redactada la primera ley posrevolucionaria de Protección y Patrimonio Cultural promulgada el 30 de enero de 1930. La nueva ley determinó la fusión de la Dirección de Arqueología y la Inspección General de Monumentos para conformar el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la Secretaría de Educación Pública, cuya función sería catalogar y proteger los monumentos y los lugares de belleza natural de propiedad nacional o sujetos a la jurisdicción del gobierno federal, así como los monumentos ubicados en el distrito y territorios federales.

5. Fundación del INAH

En 1938, el general Lázaro Cárdenas, entonces presidente de la república, presentó al Congreso de la Unión una iniciativa legal con el fin de transformar al Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la Secretaría de Educación

Pública en un instituto que, al tener personalidad jurídica propia, contara con recursos del gobierno federal, y que pudiera recibir aportaciones de autoridades estatales y municipales, así como de fondos particulares.

De esta manera, por ley del 31 de diciembre de 1938, y promulgada el 3 de febrero de 1939, se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia como parte de la Secretaría de Educación Pública pero con personalidad jurídica y patrimonio propios, para desempeñar las siguientes funciones:

- Exploración de las zonas arqueológicas del país
- Vigilancia, conservación y restauración de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la república, así como de los objetos que en ellos se encuentren
- Realización de investigaciones científicas y artísticas que interesen a la arqueología, a la historia y a la etnografía, principalmente
- Publicación de obras relacionadas con las materias ya expuestas
- Además de aquellas que las leyes de la república le confieren

De acuerdo con lo previsto, el patrimonio del INAH quedó conformado por los bienes y recursos que el Estado le señaló: las asignaciones presupuestales que el gobierno federal quedó obligado a proporcionar anualmente; los edificios, monumentos y colecciones que hasta entonces tenían el Departamento de Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos, el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, así como los otros museos que le pertenecían a la SEP; venta y publicaciones; y demás servicios y bienes que adquiriera por herencia, legado, donación o cualquier otro título.

Por disposición de la Ley Orgánica, el Departamento de Monumentos se dividió en dos ramas principales: la Dirección de Monumentos Prehispánicos y la Dirección de Monumentos Coloniales. El Museo Nacional también se dividió para dar lugar al Museo Nacional de Historia, que se instauró en el Castillo de Chapultepec. Otros museos que se integraron fueron los regionales de Oaxaca y Jalisco; el de Artes Populares de Pátzcuaro, en Michoacán; el Colonial de Santa Mónica, en Puebla; el de la zona arqueológica de Teotihuacan; y algunos más que estaban instalados en monumentos históricos y en sitios arqueológicos. Dada su importancia, la antigua Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía pasó a ser la Biblioteca Central del Instituto.

El licenciado Alfonso Caso Andrade fue el primer director general del INAH, quien anteriormente había fungido como jefe de Arqueología y director del Museo Nacional, además de haberse distinguido por su cátedra de Arqueología en la Universidad Nacional de México.

Durante la década de los cincuenta se perfeccionó y actualizó la organización científica y administrativa del INAH, de acuerdo con sus experiencias y con las necesidades que iban surgiendo. En 1952 se creó la Dirección de Prehistoria para atender con criterio y técnicas específicos este campo de la arqueología.

Por otra parte, y para contribuir en la educación de la juventud, en el mismo año se establecieron centros educativos dentro del Museo Nacional de Antropología (MNA) y del Museo Nacional de Historia (MNH), que fueron la base para la organización del Departamento de Acción Educativa en 1953, cuya misión era atender la visita de los estudiantes de primaria y secundaria a los museos y monumentos arqueológicos e

históricos, con el apoyo de maestros de educación primaria especializados en la historia de México, los cuales fueron comisionados para tal fin por la SEP.

Hoy en día los recintos del INAH reciben a más de 13 millones de visitantes, de los cuales se atiende aproximadamente siete por ciento, debido a que la demanda excede la capacidad de atención y recursos humanos (Vallejo, 2003: 85).

El Instituto Nacional de Antropología e Historia ha sufrido grandes transformaciones a lo largo del tiempo. Actualmente coordina su trabajo a través de una Secretaría Técnica que supervisa la realización de sus funciones principales y las actividades de los 31 centros regionales en toda la república, además de ser responsable de salvaguardar alrededor de 110 mil monumentos históricos construidos entre los siglos XVI y XIX, y los 29 mil sitios arqueológicos descubiertos hasta la fecha –de los cuales sólo 150 están abiertos al público–; a ello habría que agregar los 100 museos localizados en el territorio nacional.

Por último, se puede decir que esta institución sienta sus bases en la preservación, el estudio, la protección y la difusión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de nuestro país.

Como se observa, el nexo entre la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Antropología e Historia siempre ha estado presente. Por tal motivo considero importante revisar la historia de la Secretaría y así entender el porqué de este vínculo.

Capítulo III

El antes y el después de la creación de la Secretaría de Educación Pública

En México, la preocupación por la educación no es reciente, pues desde antes de la llegada de los españoles existían instituciones dedicadas a este rubro. Es por ello que después de la creación de la Secretaría de Educación Pública la educación se ha venido transformando de manera muy importante, y la institución ha desarrollado diversos proyectos con el fin de acercar a los niños a otro ámbito: los museos.

1. Siglo XX

Durante este siglo, la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, dependencia del gobierno federal, llevó a cabo distintas actividades con un solo propósito: proporcionar educación a la población. Más tarde, por órdenes del general Porfirio Díaz, la institución cambió su nombre al de Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, organismo que existió solamente 12 años (pues así se decretó en el artículo 14 transitorio de la Constitución de 1917), quedando reducida a una Dirección Universitaria, cuya tarea principal era atender la educación superior.

Una nueva Secretaría sustituyó a la anterior: la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes. La idea básica de este concepto se centra en que “instruir consiste en proporcionar información, sin preocuparse de su repercusión en el psiquismo de niños y jóvenes; educar, en cambio, es corregir los defectos y fomentar las virtudes, según un viejo concepto pedagógico” (Bolaños, 1997: 43).

La nueva Secretaría promovió, bajo la dirección de José Vasconcelos, la difusión y el cultivo de las bellas artes, la educación media y los centros de docencia preescolar, la proliferación de bibliotecas, la edición de libros de texto gratuitos y el reparto de desayunos escolares, además de programas de enseñanza en primarias tanto del campo como de la ciudad. Asimismo, entre 1921 y 1923 Vasconcelos luchó contra el analfabetismo, impulsó las escuelas rurales, el intercambio cultural con el extranjero y la investigación científica.

2. Siglo XXI

Con la Revolución, y particularmente con el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública en 1921, se cristaliza la organización de un sistema nacional que ha llegado a ser, hasta nuestros días, una de las principales instituciones del país. Cuatro grandes logros resumen el esfuerzo educativo mexicano desde la creación de la Secretaría de Educación Pública:

Primero: La consolidación de la función educativa del Estado, establecida por el artículo 3º constitucional, que garantiza una educación popular democrática y nacionalista.

Segundo: La institucionalización de la educación, que ha dado por resultado un sistema educativo articulado, orgánico, sujeto a normas, en el que participan coordinadamente la federación, los estados y algunos municipios, y al que se dedica una proporción considerable de recursos.

Tercero: El avance persistente hacia la suficiencia educacional para hacer efectivas la igualdad de oportunidades y la justicia social.

Cuarto: La profesionalización del magisterio, que hoy constituye la profesión más numerosa del país, la más vinculada al pueblo y una de las que mayores esfuerzos han hecho para superarse.

Actualmente, la Secretaría de Educación Pública, a más de 80 años de su fundación, lleva a cabo planes y programas de manera formal para la integración de una sociedad en movimiento y con un desarrollo limitado, ya que los recursos económicos con los que hoy cuenta difieren en gran medida de los que tenía cuando se fundó, pues en esa época México era el segundo productor de petróleo mas importante en el mundo.

Por lo tanto, es pertinente considerar el enlace entre la educación y los museos haciendo un recuento de la cuestión histórica. Durante el Porfiriato, el museo fue pensado como un instrumento científico con gran prestigio internacional; en cambio, después de la Revolución de 1910, frente al elitismo del museo previo se propuso como una institución abierta a la sociedad, bajo el entonces novedoso enfoque de ser un instrumento de educación masiva. La premisa básica del nacionalismo mexicano fue la estandarización de la educación para todos, por ello los museos debían ser educadores y formadores de valores en la población, puesto que presentan la historia *verdadera* de la comunidad a la que pertenece. De este modo, los discursos museísticos se relacionaron con la enseñanza y los programas educativos, y, hasta la fecha, la función de los museos en el gran proyecto educativo nacional ha sido sumamente importante. En el Estado-nación mexicano, tanto los museos como las instituciones educativas comparten un mismo propósito: la formación de una identidad histórica y cultural de las nuevas generaciones a partir de la enseñanza de ciertos símbolos y representaciones compartidas. Por lo anterior juzgo oportuno hacer un revisión básica de la creación de los Servicios Educativos en el INAH, pues hoy juegan un papel primordial en el enlace SEP-INAH en relación con la educación y los museos.

Capítulo IV

Los servicios educativos en el Instituto Nacional de Antropología e Historia

Para iniciar este capítulo, considero muy importante observar la forma y el momento en que fueron creados los Servicios Educativos en el INAH, pues hay que aclarar que dentro de la Secretaría de Educación Pública no existe un departamento como tal, ya que no tiene la obligación de ofrecer visitas guiadas; por el contrario, la institución, de alguna manera, está supeditada a las disposiciones de cada museo o recinto que se visita.

1. Antecedentes de los servicios educativos en México

Durante mucho tiempo, como lo afirma la profesora María Engracia Vallejo, titular del Programa Nacional de Comunicación Educativa de 2000 a 2003, *las visitas a museos se daban por iniciativa del profesor que estaba frente a grupo*, ya que no existía, por lo menos en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, un departamento o área encargada de dar un servicio integral al público; es por ello que en 1953 se crea el Departamento de Acción Educativa del INAH.

Los servicios educativos del INAH iniciaron en 1948, cuando don Jaime Torres Bodet se desempeñaba como director general de la UNESCO. Ese año se llevó a cabo la Primera Conferencia General del Consejo Internacional de Museos (ICOM, por sus siglas en inglés). Todo comenzó con la inquietud de una profesora de nombre Luz María Frutos, que impartía cátedra de Historia de México e Historia de la educación, y llevaba a sus alumnos de visita a los museos con la finalidad de reforzar sus clases. Fue ella quien le

pidió su apoyo al historiador y diplomático Silvio Zavala –que en ese entonces era director del Museo Nacional de Historia y que en 1948 participa en el Congreso Internacional de Museos antes mencionado con el tema de las funciones que deben desarrollar estos recintos– para llevar a cabo un proyecto consistente en “crear un departamento dentro del INAH que se encargara de las visitas escolares” (Vallejo, 2003: 15).

2. Creación del Departamento de Acción Educativa

En 1953, el entonces director del INAH, el arquitecto Ignacio Marquina, avala el proyecto de la profesora Frutos, gracias al apoyo de Silvio Zavala. De este modo, fue establecido el Departamento de Acción Educativa en el Museo Nacional de Historia, con la misión de atender a alumnos de primaria y secundaria en los museos y monumentos arqueológicos e históricos; para este fin se comisionó a dos personas provenientes de la SEP, que además eran especialistas en historia. La profesora Luz María Frutos, creadora del Departamento, fue nombrada jefa, y así desarrolló su proyecto, que consistía en “la participación de maestros experimentados en el trabajo con grupos escolares y, de ser posible, con estudios en historia. Necesitaba de un equipo que tuviera una triple formación, pedagógica, adquirida en la Escuela Normal y en la práctica docente, la histórico-antropológica y la de los conocimientos propios de las labores museísticas” (Vallejo, 2003: 17).

La década de los cincuenta está marcada por la revaloración del área de Comunicación Educativa, por lo cual se realiza una reforma que le permite ser equiparable al resto de los departamentos del Instituto, como el de Investigaciones Históricas o el de Publicaciones, convirtiéndose así en el Departamento de Acción Educativa.

Se sabe que, para ese entonces, independientemente de que los servicios educativos en México eran ya una realidad, desde muchos años atrás existían en museos tanto de Europa como de Estados Unidos departamentos encargados de dar el servicio de visitas guiadas, pues en el año “1880, el Louvre crea el primer servicio permanente de visitas guiadas para escolares y adultos” (Vallejo, 2003: 16). Asimismo, durante 1914 y 1918, los directivos del Victoria and Albert Museum de Londres “organizaron un diseño de una serie de ejercicios artesanales relacionados con las piezas del museo, que estaban dirigidos y pensados para los escolares que lo visitaban, inaugurándose así la etapa que se puede definir como de pedagogía activa en el ámbito de los museos” (Vallejo, 2003: 167).

Para continuar con el caso mexicano, en los años cincuenta y sesenta comienza lo que hoy se conoce como *la nueva museología*; en esta época se consolida la labor educativa especialmente en el Distrito Federal, y el número de maestros comisionados aumenta de 15 a 25 para 1958; también en esas fechas se inició una diapoteca y biblioteca.

Para 1961, 16 maestras fueron comisionadas al Departamento de Acción Educativa “con objeto de que atiendan a los niños que concurren a los museos de historia y particularmente al museo Iconográfico que recientemente se inauguró en el Bosque de Chapultepec” (Vallejo, 2003: 17). Este nuevo museo era la Galería de Historia, también conocido como el Museo del Caracol. Entre las maestras comisionadas se encontraba la profesora María Engracia Vallejo, quien años más tarde se convertiría en la coordinadora del Programa Nacional de Comunicación Educativa (PNCE), perteneciente al INAH. En 1962, el Departamento contaba con un grupo de aproximadamente 50 comisionados, pero poco tiempo después se redujo hasta 25 o 30 personas.

Cabe señalar que en los sesenta, al igual que ocurrió durante la gestión del presidente Lázaro Cárdenas, se inauguraron varios museos, entre los que destacan el Museo Nacional de Antropología, La Galería de Historia, el Museo de Historia Natural y el Anahuacalli; por otro lado, se inaugura en Tepozotlán el Museo Nacional del Virreinato, y, en provincia, museos regionales y de sitio. En 1966 se impartieron por primera vez talleres vacacionales y, dado su éxito, se repitió la experiencia al año siguiente en diferentes museos.

3. La década de los setenta

A lo largo de esta década, el antropólogo Guillermo Bonfil Batalla llevó a cabo una descentralización administrativa y el fortalecimiento de los centros regionales. Asimismo, es creada la Dirección de Museos y se impulsa a los *museos escolares* (Vallejo, 2003: 12), que consistían en un acercamiento del museo a comunidades marginadas del Distrito Federal, bajo la dirección y creación del museógrafo Mario Vázquez, convirtiéndose en el antecedente de los museos comunitarios.

4. Desaparición del Departamento de Acción Educativa

En 1972, las autoridades del INAH dispusieron que el Departamento de Acción Educativa cambiara de ubicación: de Moneda 13, sede del Museo Nacional de las Culturas, al Castillo de Chapultepec. No obstante, el trabajo continuó desarrollándose en los museos Nacional de Historia, Nacional de las Culturas, Galería de Historia y Churubusco.

Un año más tarde, el coordinador de Museos, Iker Larrauri, decidió cerrar el Departamento de Acción Educativa, ya que no estaba contemplado en los nuevos planes del INAH, pues se pensaba era mejor que cada museo contara con su propio departamento.

5. El Museo Nacional de Antropología y sus Servicios Educativos

Desde su planeación, el Museo Nacional de Antropología contempló un área exclusiva para el Departamento de Servicios Educativos, en la que se atendían a niños desde preescolar hasta secundaria; mientras que de los jóvenes de nivel medio superior y licenciatura, así como de grupos de adultos diversos y público extranjero, se hizo cargo el área de Difusión; años más tarde estas dos áreas se separaron, para operar con sus propias jefaturas.

En 1983, la Dirección de Museos, actualmente la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, consideró necesaria la creación del Departamento de Servicios Educativos, así como de museos escolares y comunitarios, y de los departamentos de Planeación e Instalación de Museos y Exposiciones Itinerantes, consolidando de este modo el área.

En el nuevo Departamento de Servicios Educativos “se depositó la tarea de llevar a cabo el Programa para el Desarrollo de la Función Educativa de los Museos del INAH, teniendo como base teórica y metodológica los resultados obtenidos de los proyectos experimentales de museos locales y escolares” (Vallejo, 2003: 14).

En años posteriores se organizó una exposición de los Servicios Educativos del INAH, que tuvo como escaparate dos estaciones del Sistema Colectivo Metro, actividad de la cual pueden rescatarse dos puntos muy significativos: 1) Los museos del INAH no son extensiones de la escuela y 2) En los museos del INAH existe un servicio especializado, permanente y atractivo para atender a niños y adultos (Vallejo, 2003: 19).

6. Programa Nacional de Servicios Educativos

Este proyecto permitió que Servicios Educativos se desligara de otros programas. Durante este periodo se realizaron dos guías de los museos Cuauhnáhuac y Nacional de Antropología para maestros, con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA).

7. Programa Nacional de Comunicación Educativa (PNCE)

Este programa permitió básicamente establecer dentro de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones un área consolidada de manera interdisciplinaria, la cual se integró en su momento como Programa Nacional de Servicios Educativos a la Dirección Técnica de dicha dependencia.

Para 2002, el PNCE propone “lograr que se transforme el concepto de visita guiada como eje central de las labores de los Servicios Educativos y la conviertan en una visita participativa” (Vallejo, 2003: 20).

Actualmente, el PNCE de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del INAH trabaja en diversos proyectos, encaminados a visitas autogestivas, ya que, como se mencionó antes, los recursos humanos con los que cuenta el Instituto en sus áreas de Servicios Educativos no son suficientes; por lo tanto, se pretende que los profesores realicen sus propios recorridos, con la finalidad de cubrir en lo posible la necesidad de atención a grupos escolares en los museos.

Creo que lo anterior es una contradicción, pues, como he venido mencionando, la necesidad de crear un Departamento de Servicios Educativos en cada uno de los museos del INAH no fue una idea aislada, sino que respondía a una necesidad básica entre alumnos y museos. Sin embargo, proponer las vistas autogestivas también obedece a un cambio inminente dentro de las nuevas políticas gubernamentales al tratar de desaparecer instituciones como el INAH, ya que, en realidad, tanto en el Departamento de Servicios Educativos como en general existen plazas vacantes, pero se carece de interés por cubrirlas, lo cual origina la falta de personal.

Capítulo V

Planes y programas instaurados en la Secretaría de Educación Pública en el rubro de los servicios educativos

En 1921 se constituye como tal la Secretaría de Educación Pública, la cual centra sus esfuerzos en brindar educación a todos los mexicanos. Este capítulo ofrece un panorama general del desarrollo de los programas de la SEP encaminados a la relación SEP-INAH-museos.

1. Museos escolares

La creación de los museos escolares se promovió entre 1928 y 1935 a partir de la publicación de la obra del profesor Rafael Ramírez *La escuela de la acción y de la educación integral*. El museo escolar debía presentar productos de la naturaleza, y fomentaba la creación de colecciones de acuerdo al trabajo y a las necesidades didácticas del maestro en el rubro de las ciencias naturales. Para ser usuario, se requería ser alumno de sexto grado de primaria en adelante, y las colecciones eran integradas con su participación. Sus objetivos eran “servir como auxiliar didáctico y dar apoyo eficaz al proceso de enseñanza-aprendizaje; fomentar el conocimiento, respeto y conservación del patrimonio natural y cultural del país, así como hacer que las personas fueran conscientes de los valores representados” (SEP-Conalite, 1998: 15).

Los museos escolares tenían las siguientes funciones:

- Ser receptores de materiales para formar colecciones que permitieran hacer más objetiva la enseñanza, mediante la investigación y la experimentación
- Motivar el interés del alumno, al descubrir e interpretar el mundo natural y social por medio de los objetos contenidos en los museos
- Ser el centro de las investigaciones, induciendo al alumno a descubrir la ciencia
- Hacer que el educando comprendiera que todo lo conseguido por el hombre es producto de la cooperación de todos
- Reforzar el proceso educativo y formativo por medio del estudio de materiales que permitieran el conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural del país

Como se puede observar, el segundo punto es considerado desde años atrás básico en el alumno, ya que a través de objetos específicos en un museo se *logra llevar a un plano social su experiencia*.

En 1980 se establecen los Lineamientos para la Organización y Realización de Visitas Guiadas, ya que antes las visitas a museos y otros recintos se realizaban de manera autónoma, es decir, no existía una planeación previa, puesto que el profesor sólo requería la autorización de los padres de familia y del director de la escuela para aventurarse y sortear toda clase de problemas, como que el museo estuviera cerrado o no tuviera suficiente espacio para la adecuada atención a los niños y jóvenes, o no contar con un conocimiento completo de lo que se observaría y encontraría en el sitio visitado, entre otros. Es así como la Secretaría de Educación Pública inicia con los servicios educativos.

Con esta línea de trabajo se pretende dar una guía completa de cómo visitar diferentes espacios educativos de interés para alumnos y docentes: desde cómo hacer una visita guiada y su organización –donde se incluyen datos como el transporte, el horario, los permisos y el antes, durante y después de una visita–, hasta recomendaciones de diversos sitios, entre ellas visitas a mercados, las cuales se justifican en la lógica de que son “lugares donde se efectúa la compra y venta –intercambio– de productos indispensables para la subsistencia y que cumplen, por lo tanto, una función esencial en la vida económica y social de las comunidades” (SEP, 1980: 13).

2. Modernización de la educación básica

En 1992 se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, por el cual el gobierno federal transfiere la operación de los servicios educativos en los niveles preescolar, primaria y secundaria a los gobiernos de cada uno de los estados de la república.

Este Plan Nacional de Desarrollo Educativo se contempló por cinco años (de 1995 a 2000), y en él se consideraba que la educación debería fortalecer en los educandos el sentido de pertenencia y, sobre todo, de responsabilidad; por otro lado, también *se miraba a la educación como un reafirmante nacionalista.*

3. Dirección de Enlace Normativo y Apoyo Administrativo

El Programa de Educación Extraescolar se desarrolló con el propósito de elevar la calidad de la educación y brindar diversas alternativas a los profesores que trabajaban

directamente en el aula. Es por ello que, apoyados en este programa, se crea la Visita a Museos de Arte y Cultura en el ciclo escolar 1996-1997, como una necesidad de organizar la asistencia de grupos de alumnos y maestros a distintos recintos, lo anterior basado en el artículo séptimo, fracción VIII de la Ley General de Educación de 1993, que implicaba el “deber de impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la nación” (SEP, 1992: III).

a) Departamento de Programas Culturales de la SEP

Dentro de la Dirección de Enlace Normativo y Apoyo Administrativo se encontraba el Departamento de Programas Culturales de la SEP, cuya finalidad era acercar a los alumnos “al mundo de la creación humana, en el que no sólo cuenta el objeto artístico en sí, sino el entorno histórico, arquitectónico y cultural en sus diversos contextos” (SEP, 1992: III). Para ello se contemplaba visitar museos que ofertaran sus espacios a través de los Servicios Educativos, tomando en cuenta la edad y grado escolar de los niños, para que éstos disfrutaran de una experiencia que generara “aprendizajes significativos y relevantes como apoyo a los contenidos de la currícula escolar” (SEP, 1992: IV). En el caso de los maestros, el apoyo consistía en contar con espacios culturales que les permitieran vincular el entorno social con la currícula escolar, y entonces sus alumnos adquirieran los conocimientos y desarrollaran sus capacidades y aptitudes básicos para su desenvolvimiento.

El desarrollo de tales acciones se concretiza en el siguiente texto: que el alumno “aprenda a aprender, pues con ello se despierta en niños y jóvenes una disposición que contribuye a la adquisición de valores éticos personales y de convivencia social, así

como la afirmación consciente y madura de la identidad nacional” (SEP, 1992: VII), considerando al museo “un gran libro de imágenes vivas susceptibles de leerse y releerse permanentemente” (SEP, 1992: VII).

Esta comunicación se estableció mediante la coordinación entre directores y departamentos de Servicios Educativos de los museos, para coordinar estrategias y acciones como:

- La remisión de la programación de las escuelas solicitantes de manera oportuna
- La capacitación y asesoría de guías de museos, o enlaces de los niveles educativos y profesores frente a grupo cuando las necesidades lo determinen
- El trabajo con cada uno de los museos referente a las situaciones pedagógicas para adecuar el servicio al grado y nivel que se pretende atender
- La vinculación de los contenidos del museo a los planes y programas de estudio vigentes
- Visitas de planeación anteriores a la visita del maestro con su grupo
- El diseño de material didáctico en coordinación con los Servicios Educativos de los museos

Finalmente el programa, que fue todo un éxito, comenzó a tener relaciones con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Servicio Postal Mexicano y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, cuyos resultados se dieron a conocer años más tarde, cuando este enlace ya contaba con la participación de 23 museos pertenecientes tanto a instituciones privadas como federales.

4. Dirección de Educación Extraescolar

Tiempo después se creó la Dirección de Educación Extraescolar –antes la Dirección de Enlace Normativo–, que contemplaba dos programas muy especiales: la Cruzada Escolar para la Preservación y Cuidado del Ambiente y el Programa de Fomento Artístico, Cultural y de Identidad Nacional. Este último consideraba “estimular la creatividad y el disfrute del arte y la cultura universales que pueden facilitar a los alumnos el logro de aprendizajes significativos y una mayor comprensión de los contenidos de los planes y programas de estudio de educación básica (...) fomentándose con ello el amor a la patria y el reforzamiento de la identidad nacional” (SEP, 1999: 13).

En estos proyectos los alumnos tenían la posibilidad de participar en variadas actividades, donde aprendieran a “utilizar su imaginación de manera creativa y a establecer relaciones entre las diversas asignaturas a partir de las vivencias y experiencias desarrolladas en las actividades propuestas” (SEP, 1999: 13). Los proyectos que integraban este programa eran: Alas y Raíces a los Niños; Niños a la SEP; Teatro Escolar para la Educación Básica y Normal; Atención a Usuarios de Bibliotecas; Rescate, Restauración y Conservación del Patrimonio Artístico y Cultural de la SEP; y Fortalecimiento de la Identidad Nacional. Cabe señalar que varios de estos proyectos están vigentes, aunque no con tanta fuerza pero sí de manera simplificada, como en el caso de Niños a la SEP.

a) Programa de Fortalecimiento de la Identidad Nacional

Este programa consistía en la participación de alumnos de primaria y secundaria en diversas actividades, como concursos de expresión literaria, sobre los símbolos patrios,

la interpretación del Himno Nacional, Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera y, por supuesto, la asistencia a centros de interés cívico e histórico como museos y monumentos, entre otros. De igual forma, el trabajo se realizaba de manera conjunta entre los museos y la Dirección de Educación Extraescolar, se seleccionaba la participación de escuelas conforme a la currícula de los programas de estudio, y, sobre todo, con la atención del Departamento de Servicios Educativos de cada institución. El Programa inició en 1998, y hasta el día de hoy continúa funcionando en escuelas secundarias.

La Dirección de Educación Extraescolar cumplió su cometido por un tiempo determinado y posteriormente cambió su nombre, dando paso a una nueva administración.

5. División de Programas de Innovación Educativa

En 2004 se dio a conocer la descentralización de un órgano encargado de los Servicios Educativos en el Distrito Federal y de otras actividades más, esto con la finalidad de que el Gobierno del Distrito Federal apoyara económicamente a esta entidad federativa, además de completar el Acuerdo de Modernización Básica de 1992 en la educación: la División de Programas de Innovación Educativa, cuyas facultades se dieron a conocer en el Diario Oficial de la Federación en 2005 y con ello las atribuciones de la nueva Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. Las funciones de este organismo que en su momento se mencionaban y que continúan vigentes son:

- Dirigir y vigilar la aplicación de los planes y programas de estudio
- Formular y someter a autorización propuestas de contenidos regionales que contribuyan a un mejor conocimiento del entorno
- Vigilar el cumplimiento del calendario escolar y la distribución y uso de los libros de texto gratuitos

La División está integrada por una Coordinación de Asuntos Jurídicos, siete direcciones generales (Planeación, Programación y Evaluación Educativa; Innovación y Fortalecimiento Académico; Operación de Servicios Educativos; Educación Normal y Actualización del Magisterio; Educación Física; Administración; y Servicios Educativos Iztapalapa) y un órgano de control interno.

Actualmente este organismo continúa cumpliendo sus funciones; sin embargo, pienso que el trabajo realizado hasta la fecha referente a la vinculación entre la SEP y el INAH a través de sus museos y sus servicios educativos no ha rendido frutos a pesar de los esfuerzos de todo el personal, pero no así en el caso de la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa.

La decisión de analizar la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa no fue arbitraria, ya que, como mencioné en su momento, trabajé en el Museo del Templo Mayor en el área de Servicios Educativos, por ello conozco de manera directa los resultados que arroja esta dirección en el ámbito de presentarse a su visita. Después de mi observación durante cerca de siete años, considero que esta dirección realmente funciona en cuanto al trámite para una visita guiada y hasta que ésta finalmente se efectúa a la hora y día programados. Puede apreciarse que los niños y jóvenes de la delegación Iztapalapa llegan a su destino, y los profesores cumplen con estar ahí; sin

embargo, esto no significa que los niños y profesores en realidad vean cumplidas todas sus expectativas. Por lo anterior creo necesario, independientemente del análisis de esta dirección, proporcionar al profesor un cuestionario posterior a su visita, con la finalidad de observar los resultados deseados, en este caso el funcionamiento del enlace entre la SEP y el INAH, a través de sus Servicios Educativos.

Capítulo VI

El funcionamiento de la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa

En este capítulo se pretende abordar el funcionamiento de esta dirección, que, desde mi punto de vista, merece un análisis completo, tomando como ejemplo los Servicios Educativos del Museo del Templo Mayor a partir de la bitácora interna de este departamento. Como punto de partida se afirma que la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa logra cumplir con uno de sus objetivos más importantes: hacer llegar a los educandos de nivel básico información de primera mano a través de *estar ahí*.

Durante la década de los noventa la Secretaría de Educación Pública, por medio de la Dirección de Educación Extraescolar, crea de forma descentralizada la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, con objeto de que esta demarcación trabaje de manera independiente, considerando este proyecto un plan piloto; no obstante, a más de 15 años de su establecimiento, esta dirección sigue funcionando de modo eficaz en todos los sentidos, a diferencia de las otras delegaciones que forman parte del Distrito Federal.

1. Funcionamiento

La Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (DGSEI) está dividida en cuatro grandes regiones: Centro, Juárez, San Lorenzo Tezonco y San Miguel Teotongo, también llamadas Direcciones Regionales, en las cuales se encuentra personal dedicado a realizar el enlace entre las diversas escuelas que integran esta demarcación, como aquellas de educación inicial (CENDI), jardines de niños, primarias, secundarias y de educación especial, tanto federales como particulares. La DGSEI mantiene su

vinculación con el Departamento de Apoyo al Desarrollo Curricular, que pertenece a la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal.

En principio, esta Administración recibe por parte de los museos, en este caso el Museo del Templo Mayor, la oferta de fechas con las que dispone para atender a grupos escolares, y mediante un comunicado se integra la programación de las diversas actividades que ofrece el Departamento de Servicios Educativos, como cursos para maestros y talleres de verano, entre otras. Ejemplo de ello es la oferta escolar para el ciclo 2007-2008, donde se mencionan los programas que ofrece el museo (véase anexo 1), como los siguientes:

Programa: Templo Mayor te Invita. Tiene como objetivo principal acercar los contenidos del museo a las escuelas de difícil acceso, y consiste en una plática apoyada en diapositivas dirigida a los alumnos del plantel que lo soliciten.

Programa: Templo Mayor te Visita. Es una representación teatral y musical que se lleva a cabo los sábados –con previa programación– a las 14:30 hrs. en el auditorio del museo, pero puede presentarse también en escuelas, asilos, hospitales y escuelas de educación especial, habiendo realizado primero una petición por escrito.

Atención a Secundarias Nocturnas. Se realiza después de la hora del cierre del museo y pretende extender la atención a la población que tiene dificultades de horario.

Atención a Personas con Capacidades Diferentes. Dentro de la política de integración educativa para niños con necesidades especiales se programan visitas los miércoles con horarios específicos (9:30 y 14:30 hrs.), y el número de integrantes del grupo varía según las necesidades.

Entonces, el Departamento de Apoyo al Desarrollo Curricular envía a la DGSEI la oferta y ésta a su vez a las cuatro regiones por medio de sus enlaces, lo cual se realiza de

manera inmediata, tomando en cuenta que este sector agrupa a más de 1 400 escuelas oficiales y particulares. Es así que cada una de las regiones envía las fechas seleccionadas para ser utilizadas, y sólo queda pendiente recibir los nombres de las escuelas con la fecha exacta para su visita (véase anexo 1). Es importante mencionar que este trámite se realiza en aproximadamente un bimestre, entre los meses de julio y agosto; los datos finales con nombres y fechas se reciben en el Departamento de Servicios Educativos del Museo del Templo Mayor a mediados de septiembre.

2. Evaluación posterior a la visita guiada

La Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa maneja un cuestionario que se entrega a los profesores después de su visita al museo y que funciona, por un lado, como una confirmación de la visita escolar, y, por el otro, como una evaluación por parte del profesor referente a la actividad realizada por alumnos y maestros (véase anexo 2).

Desde mi perspectiva, este formato de evaluación carece de espacio suficiente para que el profesor emita sus opiniones de manera más amplia y contundente acerca del proceso de aprendizaje de los educandos; además, las preguntas que contiene no determinan los conocimientos que se supone los niños deberían adquirir en las aulas antes de la visita, para entonces poder considerar a un museo un elemento integral en la educación. Por ello es oportuno aclarar que no hay que descartar que los museos puedan cumplir con ese objetivo, “sino que se requiere aprender estrategias adecuadas para que el proceso tenga lugar y derive los resultados esperados” (Lara, 2003: 45).

Un primer aspecto a tratar es que, desde la *educación formal*,⁹ el uso inapropiado que se hace de los museos se relaciona con el hecho de establecer vínculos, en ocasiones forzados, entre instituciones, por ejemplo la SEP y el INAH, cada una de las cuales opera con diferente lógica, pues se trata de un sistema de educación formal (la escuela) y un sistema no formal (el museo), situación que no se toma en cuenta y que, por lo regular, genera confusión al momento de diseñar estrategias acordes con ambos sistemas.

Por su propia naturaleza, el museo opera con la lógica sistemática de la educación no formal, ya que, en esencia, no es una extensión de la escuela, por lo que es un error considerarlo un *sistema moderno escolarizado* (Lara, 2003: 45).

Es evidente que la enseñanza de la historia en el aula se fundamenta no en la explicación y comprensión causal de ciertas situaciones, sino en el bombardeo de datos y *hechos relevantes*, con una sola finalidad: la *memorización*. Por lo anterior, la educación básica debe proporcionar las condiciones que permitan al educando apropiarse de conocimientos históricos, pero no para ser almacenados sin sentido alguno, sino para comprender la función de estos datos y asimismo considerarse partícipe de una sociedad integrada a su propia historia.

Sin embargo, sabemos que la mayoría de los casos en los que los niños o la población en general entran en contacto con los museos se debe a la exigencia por parte de algún profesor o a la necesidad de cubrir una actividad escolar, y no precisamente por iniciativa propia o generada desde el seno familiar; entonces es necesario que en algún momento la escuela llegue a ser, por una parte, “una instancia promotora del museo

⁹ Entiéndase como proceso formal, derivado de la actividad inscrita en el sistema educativo legalmente establecido (Lara, 2003: 44).

como un medio alternativo para estimular los procesos de análisis, construcción y recreación del conocimiento y, por la otra, formadora de hábitos para su visita” (Lara, 2003: 45).

En este sentido, propongo una nueva evaluación posterior a la visita guiada, diferente de la que utiliza la DGSEI, pues creo que de esta manera los profesores estarán más comprometidos antes, durante y, sobre todo, después de su recorrido por el museo o recinto cívico-histórico.

Conclusiones

Actualmente el Programa Nacional de Comunicación Educativa de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del INAH está enfocado en diversos proyectos encaminados a visitas autogestivas, puesto que, como ya he mencionado, los recursos humanos con los que cuenta el Instituto en sus áreas de Servicios Educativos no son suficientes, por lo cual se pretende que los profesores realicen sus propios recorridos, para cubrir en lo posible la necesidad de atención a grupos escolares en los museos.

No obstante, desde mi punto de vista, esto es poco funcional, pues la misión de los *educadores de museos* es precisamente dar a conocer, difundir y consolidar el patrimonio cultural, pero no de una manera aislada y sin compromiso, sino con una visión completa y además con una formación dentro de los propios Servicios Educativos, que por lo general arrojan resultados muy positivos en los niños.

Recordemos que un museo es un universo de saberes abierto a todos los públicos; un espacio para la reflexión, el análisis y el diálogo; es también un lugar que despierta la capacidad creativa y es un formador de valores. Por lo tanto, considero que la presencia de los educadores de museos debe ser creadora de todo ello, y así poder afirmar que un museo *educa*.

Por otro lado, cuando se menciona que el museo ofrece una educación informal significa que, a diferencia de otras instituciones, como la Secretaría de Educación Pública, no otorga ningún reconocimiento por escrito, no evalúa, ni mucho menos la estancia de los educandos es permanente y continua. Por ello se está obligado a entregar un servicio de calidad, pues es poco el tiempo que los educandos están en *manos de los museos*.

Por último, respecto al análisis de la relación entre la SEP y el INAH a través de sus Servicios Educativos, se puede apuntar que realmente este enlace rinde frutos, y que en el caso concreto de la Dirección General de Servicios Educativos Izatapala cumple con su función; sin embargo, para lograr un análisis más profundo, y saber si en realidad las visitas guiadas cumplen su objetivo, propongo una nueva evaluación posterior a la visita guiada –la cual muestro enseguida y que es distinta de la que ahora maneja la DGSEI–, mediante la cual se va más allá de considerar meros aspectos básicos (preguntas sobre el estado de las instalaciones o la actitud del guía, por ejemplo), y se investigan cuestiones más enfocadas a la labor educativa del museo, lo cual creo que mejoraría el trabajo realizado por estos recintos en cuanto a la visitas guiadas, viéndose beneficiados los alumnos y maestros. Asimismo, pienso que una vez aplicada esta nueva evaluación a los profesores sería muy interesante analizar sus resultados, para entonces confirmar si en verdad *un museo es un educador más, y no una extensión del aula*.

Propuesta de evaluación posterior a la visita guiada

Dirección Técnica
Departamento de APOYO al DESARROLLO CURRICULAR
Ciclo Escolar 2007-2008

VISITA GUIADA

1. ¿Qué opina del discurso que maneja el museo o recinto?

2. ¿Qué contenidos considera deberían estar presentes en el recinto y no lo están?

3. ¿Las salas o espacios mantienen una museografía o presentación clara?

4. ¿Cómo considera el recorrido que realizó en compañía del guía?

5. ¿Considera la visita adecuada para el nivel de los niños o jóvenes?

6. ¿Considera una obligación o un complemento visitar junto con sus alumnos diversos recintos?

7. Después de su visita, ¿qué puntos considera positivos para su labor educativa en el aula?

8. ¿Qué resultados observa de manera inmediata en el niño o joven después de su visita?

Bibliografía

Barbosa, Antonio

1972 *Cien años en la educación de México*, Pax, México.

Bolaños Martínez, Raúl

1997 “Los inicios de la educación pública en México”, en Fernando Solana y Raúl Cardiel, coords., *Historia de la educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública (SEP), México.

Castillo, Isidro

1965 *México y su Revolución Educativa*. Academia Mexicana de la Educación, Pax, México.

Conaculta-INAH

2003 *Memoria de los 50 años de Servicios Educativos en el INAH, una experiencia INAHgotable. 1952-2002*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Dujovne, María

1980 *Ver y aprender*, Fondo de Cultura Económica, México.

Fernández, Miguel Ángel

1988 *Historia de los museos en México*, Promotora de Comercialización Directa, México.

Lara Plata, Lucio

2003 “Museum y Clío: el papel de los museos en la enseñanza de la historia”, en María Engracia Vallejo, coord., *Educación y museos*, INAH (colección Obra Varia), México.

Matos Moctezuma, Eduardo

1998 “El Templo Mayor, el nacimiento de los dioses”, en *Proyecto Templo Mayor. Memoria gráfica*, Museo del Templo Mayor, México.

Olivé Negrete, Julio César y Bolfy Cottom, coords.

1996a *INAH, una historia: antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*, vol. I, INAH, México.

1996b *INAH, una historia: leyes, reglamentos, circulares y acuerdos*, vol. III, INAH, México.

SEP

1980 "Lineamientos para la Organización y Realización de Visitas Guiadas", en *Planes de actividades culturales de apoyo a la educación primaria*, Secretaría de Educación Pública, México.

1992 *Libro Blanco*, Departamento de Programas Culturales-Secretaría de Educación Pública, México.

1999 *Educación extraescolar*, Dirección General de Extensión Educativa-Secretaría de Educación Pública, México.

SEP-Conalste

1998 *Guía para Visitas Escolares a Museos del Distrito Federal*, Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional Técnico de la Educación, México.

Vallejo, María Engracia, coord.

2003 *Educación y museos*, INAH (colección Obra Varia), México.